ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA, SOPALIN S.A

En La Independencia, hoy 9 de julio del año 2020, a las 11H30, en la sala de eventos de Parrilladas La Rioja, ubicada en el Kilómetro 50 vía Santo Domingo-Quinindé, en el Recinto La Independiente, previa convocatoria, se reúnen los accionistas, quienes se han registrado y firmado en la hoja de asistencia que se agrega a esta acta. Se encuentran también presentes el señor Mijail Galiano, Gerente General y el economista Gustavo Montenegro, comisario de la compañía.

Preside la junta la señora Valeria Flores. Actúa en la secretaria el señor Mijail Galiano.

La presidente solicita al secretario que constate el quorum con el fin de instalar la sesión. Secretaria verifica el quorum y deja constancia que los accionistas que concurren por si mismos o a través de mandatarios, son propietarios del 69.29% % del capital social con derecho a voto. Habiendo quorum la presidente declara instalada la junta y solicita se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora, que dice:

"Convocase a los accionistas de Sociedad de Palmicultores de la Independencia S.A., a junta general ordinaria de accionistas, la cual se llevará a cabo el día, viernes 9 de julio del 2020 a las 11h30, en la sala de eventos de Parrilladas La Rioja, ubicada en el Kilómetro 50 vía Santo Domingo-Quinindé, en el Recinto La Independiente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento del informe de la Administración del ejercicio económico del año 2019*
2. *Conocimiento del informe de comisario del ejercicio económico 2019*
3. *Conocimiento sobre informes de auditoría externa del ejercicio 2019*
4. *Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019*
5. *Designación de directores*
6. *Designación de comisario principal y suplente para el año 2020*

7. *Resolución sobre la contratación de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2020*

Los informes de la administración, de comisario, de auditoría externa y el balance general y de resultados del ejercicio económico 2019 se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en las oficinas de la compañía, ubicadas en el cantón Quinindé, Km 4 Vía Puerto Quito-Los Bancos.

Se convoca especialmente al señor comisario, Gustavo Montenegro.

Mijail Galiano
Gerente General

Quinindé, 26 de junio del 2020."

A continuación, se dispone el tratamiento del orden del día:

1. ***Conocimiento del informe de la administración del ejercicio 2019***

   Por secretaría se da lectura al informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2019. Luego de algunas aclaraciones y precisiones efectuadas por la señora presidente y gerente, el informe queda aprobado.

2. **Conocimiento del informe de comisario del ejercicio económico *2019***

   El señor economista Gustavo Montenegro, comisario, quien asiste telemáticamente a la Junta, da lectura al informe del comisario. La Junta lo declara conocido.

3. **Conocimiento del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019**

   Por secretaría se da lectura al Informe de auditoría externa de la auditora PricewaterhouseCoopers de la compañía. La Junta lo declara conocido.

4. ***Conocimiento y resolución sobre los balance general y estado de* pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2010.**

   La presidente solicita que por secretaría se de lectura al balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2019. El estado de resultados para el 2019 arroja una pérdida de US $744.699 *(setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve* dólares de los Estados Unidos de América). Hecho, se pone a consideración de los accionistas la aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias. La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio. Con base a dichos resultados, la Junta resuelve que no corresponde distribución de beneficios sociales.

5. **Designación de directores**

Dado que existen algunos nombramientos de directores caducados y es necesario designar a los directores suplentes, la presidente propone a la Junta la designación integral de todos los miembros del directorio por el periodo estatutario de tres años. Se sugieren alternativas, finalmente la Junta determina que el directorio quede conformado de la siguiente manera:

Directores Principales	**Directores Suplentes**
Valeria Flores Escobar	Kleber Luna
Lenin Bustillos	Patricio Egas
Juan Carlos Polit	
Mariano Cedeño	
Alcívar Ramírez	

6. **Designación de comisario principal y suplente para el año 2020**

La Junta decide reelegir al señor Gustavo Montenegro como comisario principal y al señor Diego Simbaña como suplente por el periodo estatutario de un (1) año.

7. **Resolución sobre la contratación de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2020**

La presidente propone delegar a la administración la evaluación y contratación de la compañía auditora externa para que realice la auditoría externa del ejercicio económico 2020. Por ende, se encarga al gerente general para que negocie la contratación y honorarios.

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto de los accionistas.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo que se levanta la sesión a las 12H36.

Forma parte del expediente de la presente acta:

- Convocatoria
- Balance general y estado de pérdidas y ganancias del 2019
- Informe del gerente general
- Informe del comisario
- Informe de los auditores externos

- Lista de accionistas asistentes
- Cartas o poderes de los accionistas
- Versión magnetofónica

Valeria Flores
Presidente

Mijail Galiano
Secretario